

# Observatorio Económico

## México

1 de junio de 2011

Análisis Económico

Juan Luis Ordaz Díaz  
juan.ordaz@bbva.bancomer.com

### Migración y Remesas

Al mes de abril van siete meses consecutivos con crecimiento en las remesas

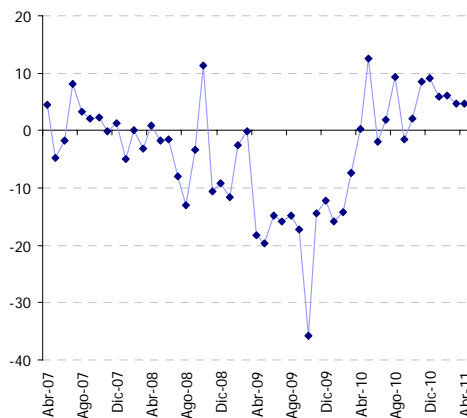
- Las remesas hacia México registraron en abril un crecimiento anual de 4.7%
- El número de operaciones para el envío de remesas y la remesa promedio presentaron alzas anuales de 2.6% y 2%, respectivamente
- En los siguientes meses esperamos que la recuperación de las remesas continúe, aunque de forma moderada

De acuerdo con las cifras dadas a conocer por el Banco de México, en el mes de abril México recibió 18,72.8 millones de dólares por concepto de remesas. Lo que representó un incremento anual de 4.7% en dólares. De esta forma se acumulan 7 meses consecutivos en que los ingresos por remesas hacia México muestran variaciones positivas en dólares.

Tanto el número de operaciones para el envío de remesas como la remesa promedio presentaron incrementos anuales, de 2.6% y 20%, respectivamente.

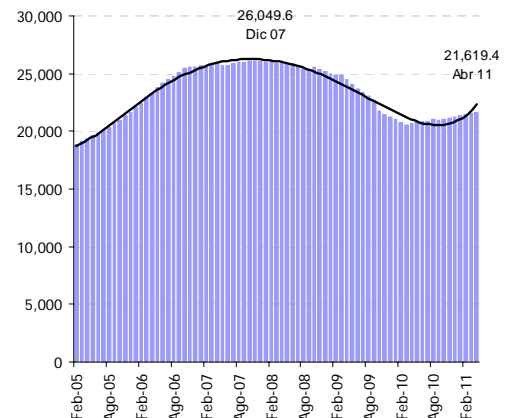
En comparación con el mes de marzo, las remesas presentaron una disminución de 8.6% en dólares. Esta situación es común que se presente. Los ingresos por remesas hacia México tienden a ser menores que los de abril, debido a la celebración de la Semana Santa, que en general ocurre durante abril o en los últimos días de marzo, y aún en el segundo caso, la disminución de ingresos por las menores horas trabajadas para los migrantes se presenta generalmente en abril y por ello tiende a darse una disminución de las remesas.

Gráfica 1  
Remesas familiares a México  
(Var. % anual)



Fuente: Banxico

Gráfica 2  
Flujo 12 meses de remesas a México  
Flujos acumulados en 12 meses  
(Millones de dólares)



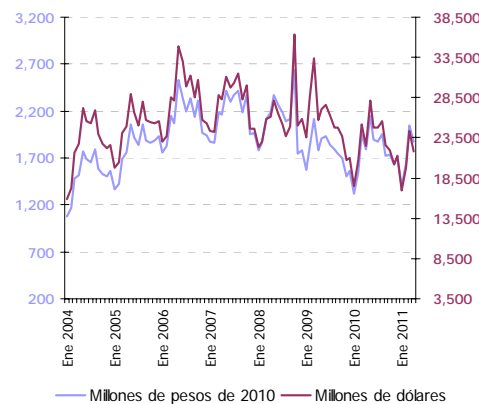
Fuente: Banxico

El flujo acumulado de remesas en 12 meses, ascendió al mes de abril a 21,619 millones de dólares, con lo que se logra un crecimiento de 5%, respecto de su menor nivel tras la crisis económica, en marzo de 2010, pero aún se encuentran 17% por debajo de su mayor nivel, alcanzado en diciembre de 2007.

En el mes de abril, la inflación y el tipo de cambio conjuntamente afectaron adversamente a las familias receptoras de remesas, puesto que una vez que se transforman en pesos y se descuenta la inflación, se tuvo en el mes de abril una caída de 2.7% en los ingresos por remesas hacia México.

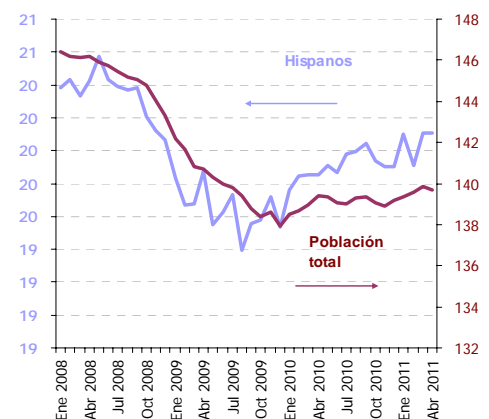
Las remesas hacia México se han visto favorecidas ante la moderada recuperación que empieza a darse en el empleo en los Estados Unidos, donde los hispanos (grupo en el que los de origen mexicano representan 60%) han sido de los más favorecidos. Esta situación prevemos que continúe con lo que las remesas seguirán con su tendencia ascendente. No obstante, como lo hemos señalado antes, la recuperación está siendo lenta, y de acuerdo con nuestro escenario base lo seguirá siendo en los siguientes meses. Por lo que habrá que esperar hasta 2013 o 2014 para llegar a los niveles previos a la crisis.

Gráfica 3  
**Remesas familiares a México**  
(Millones de pesos y millones de dólares)



Fuente: BBVA Research con base en cifras Banxico

Gráfica 4  
**Número de empleados en Estados Unidos**  
(Millones)



Fuente: BBVA Research con base en cifras del Buró del Censo de los Estados Unidos

**Aviso Legal**

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.